

### AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintidós (22) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **GUSTAVO ALBERTO GARCÍA**, a través de apoderado judicial, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral identificado con el radicado N° **05001310501720100016401**, en especial a **ALBA STELLA LÓPEZ ESCOBAR y RAFAEL MENDEZ ARANGO** (apoderados del ISS) y a **GERMÁN ERNESTO PONCE BRAVO** (apoderado de Colpensiones). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica [despenal005lh@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal005lh@cortesuprema.gov.co). y [secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co).



**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Auxiliar Judicial II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas  
Revisó: Héctor Blanco